

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 8 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba, por el que se somete a información pública el procedimiento que se cita.

Encontrándose en tramitación en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Córdoba el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia de Santiago Apóstol y el pósito, la delimitación del castillo y muralla urbana, y de su entorno común, en el término municipal de Iznájar, incoado mediante Resolución de 2 de abril de 2012, de la Dirección General de Bienes Culturales (publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 90, de 9 de mayo de 2012), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del periodo de información pública del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es el Departamento de Protección del Patrimonio Histórico del Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte en Córdoba, en calle Capitulares, núm. 2 , de nueve a catorce horas.

Córdoba, 8 de marzo de 2013.- La Delegada, Manuela Gómez Camacho.